

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INCUPASAJE CIA LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo las once horas, con veinte minutos, en el local principal de la compañía, situado en la Alicia Ordoñez 1-95 y Víctor Manuel Albornoz, en esta ciudad de Cuenca; se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía INCUPASAJE CIA. LTDA, para cuyo efecto, el Sr. Presidente DR. VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO solicita al Sr. Gerente General ING. KLEVER FABIAN LARRIVA COELLAR, que proceda a constatar la lista de los socios asistentes resultando que se hallan los siguientes: socios DR. VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO, SRA. FANNY TERESITA COELLAR ESPINOZA, ING. KLEVER FABIAN LARRIVA COELLAR, SRA. MARIA AUGUSTA LARRIVA COELLAR, debidamente representada por la Sra. FANNY TERESITA COELLAR ESPINOZA según poder; SRA. SANDRA VERONICA LARRIVA COELLAR y SRA. SILVANA ALEXANDRA LARRIVA COELLAR, quiénes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la Junta el Dr. Kleber Larriva Alvarado, actúa como secretario el Ing. Fabian Larriva Coellar. Constatando el quórum legal, los Socios concurrentes expresan su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta General Universal, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidencia, declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Socios.- A continuación por secretaría se procede a dar lectura al orden del día el mismo que consta de los siguientes 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA POR EL PERIODO 2017. 3).-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2017. 4) DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Puesto a consideración de los Socios el orden del día, leído estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma. Sobre el punto 1) Analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, por unanimidad se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortado al 31 de diciembre del año dos mil diecisiete y autorizan efectuar todos los trámites legales correspondiente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías. Sobre el punto 2) Se conoce y se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia. Sobre el punto 3) Se da lectura el informe presentando por Auditoría Externa, mismo que es aprobado por unanimidad. Sobre el punto 4) se aprueban que las utilidades de este periodo económico no sean distribuidas y se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas.

BALSAS

No habiendo mas asuntos que tratar en el orden del día el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, se da lectura de la Acta a través de Secretaria, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia los Socios.

ATENTAMENTE

Dr. Kleber Larriva Alvarado. Presidente. ing. Fabian Larriva Coellar.

Gerente General – Secretario Adhoc.

Sra. Teresita Coellar Espinoza. Socia.

Tunn Gl Donn

Por. Sra. María Augusta Larriva Coellar. Socia.

Jeww al Danier

Sra. Verónica Larriva Coellar. Socia. Sra. Silvana Larriva Coellar. Socia.

BALSAS